

PLIEGO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DE UN INFORME DE AUDITORÍA Y ANÁLISIS DEL COSTE DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE LÍNEA 1 DEL TRANVÍA DE ZARAGOZA.

UNO. Objeto del contrato

Realizar un informe de auditoría y análisis del coste de ejecución del proyecto de construcción y puesta en marcha de la línea 1 del tranvía de Zaragoza y su incidencia en la determinación del apoyo público necesario en forma de subvención de capital.

Auditar y analizar las facturas de los costes de ejecución acreditados por la sociedad gestora del servicio del tranvía, en aplicación de las condiciones contractuales aprobadas.

DOS. Prestaciones a realizar

Los trabajos a desarrollar consistirán en el análisis de la estructura financiera del proyecto y en la realización de los ajustes necesarios que permitan fijar la remuneración del contratista.

A tal efecto, deberán llevarse a cabo las siguientes tareas:

- Análisis de la viabilidad jurídica de las medidas que se proponen.
- Análisis económico-financiero de los costes de ejecución del proyecto, incluida la inversión inicial y las necesidades de financiación adicional requeridas.
- Análisis de la oferta y resultados del modelo financiero adjudicados.
- Análisis de la estructura financiera e incidencia de los costes de ejecución acreditados en la determinación del apoyo público requerido en la memoria económica.
- Realizar los ajustes del equilibrio financiero del contrato que permitan de forma justa y eficiente fijar la remuneración de contratista.
- Realizar los ajustes necesarios si se produce un desequilibrio que no debe soportar la Administración.

TRES. Presupuesto del contrato

El precio máximo del contrato es de 18.000,00.- euros sin IVA (21.780,00 euros con IVA).

CUATRO. Plazo de ejecución

Máximo de 60 días naturales desde la firma del contrato.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <http://www.zaragoza.es>



MTE5Lzc4MTY0My9UMQ\$\$

ID. DOCUMENTO	MTE5Lzc4MTY0My9UMQ\$\$	PÁGINA	1 / 2
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
07406M FCO JAVIER BADAL BARRACHINA	El/La Técnico/a	13/02/2017	2362452

CINCO. Criterios de adjudicación

1. 70 puntos a la oferta mas económica; 0 puntos al presupuesto del contrato y el resto mediante interpolación lineal entre ambos, a través de la formula siguiente:

$v_i = 70 \times (PI - O_i) / (PI - O_e)$, donde

v_i = puntos que obtiene la oferta i.

PI = Presupuesto de Licitación.

O_i = Presupuesto de la Oferta i.

O_e = Presupuesto de la Oferta más económica, es decir, la que supone un menor coste para el contratante.

2. 20 puntos a los medios materiales y humanos aportados y grado de disponibilidad.

3. 10 puntos al plan de trabajo y plazo de ejecución.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a null/VerificacionAction.action
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5Lzc4MTY0My9UMQ\$\$

ID. DOCUMENTO	MTE5Lzc4MTY0My9UMQ\$\$	PÁGINA	2 / 2
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
07406M FCO JAVIER BADAL BARRACHINA	EI/La Técnico/a	13/02/2017	2362452